



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 9 de marzo de 2017.

EXP-EXA N° 8.739/2016.

RESCD-EXA N° 049/2017.

VISTO la nota presentada por el Prof. Ricardo Lozano por la cual informa su dimisión como miembro suplente ante la Junta Electoral de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESCD-EXA N° 795/2016, se designó a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad, la que actuará en la convocatoria a Elecciones Ordinarias del 28 de abril de 2017.

Que en tal sentido, se cuenta con el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que aconseja aceptar la renuncia.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08 de marzo del cte. año, aprueba por unanimidad el despacho antes citado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

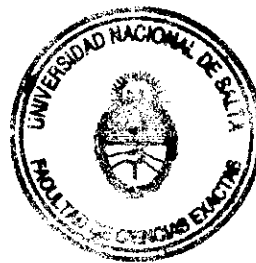
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Prof. Ricardo Lozano, como integrante suplente de la Junta Electoral de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Prof. Lozano, Junta Electoral General, Secretaría del Consejo Superior, Comisión Coordinadora Electoral, Centro de Cómputos, personal que integra esta Unidad Académica, Sedes Regionales, Centro Universitario de Cafayate., Centro de Estudiantes. Cumplido, resérvese.

NMA

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.